

DERR-TAL

NOMBRE COMERCIAL: DERR-TAL

USO PRINCIPAL: Insecticida Ambiental, Uso Profesional

ESTADO FÍSICO: Líquido Floable

No inflamable

MODO DE ACCIÓN: Por contacto.

PRESENTACION: 1Ls. y 5Ls.

PRINCIPIOS ACTIVOS: d-tetrametrina, deltametrina y PBO.

INSCIPCIONES: ANMAT: RNPUD N°0250001

DNIyCA-SENASA: C-3382

Fabricado por: Raúl Oscar Aguerre e hijos SA.
Cjal.Sequeira 4021 (B1714KWG) Ituzaingó, Bs As, Argentina.
Tel/fax: (011)4481-5005 e-mail: info@hor-tal.com
www-hor-tal.com

COMPOSICION: Deltametrina 0,5%, d- Tetrametrina 0,4%,
Butóxido de Piperonilo, agua desmineralizada y excipientes c.s.p.100 %



DESCRIPCION:

DERR-TAL, producto de la más moderna tecnología específica para el manejo de plagas urbanas y periurbanas.

Su formulación (SC) suspensión concentrada es estable y homogénea, combina deltametrina, en partículas de 5 micrones, y d-Tetrametrina.

DERR-TAL actúa con rápido efecto inicial y prolongada residualidad.

Acción de volteo determinada por d-Tetrametrina en sinergismo con Butóxido de Piperonilo, la cual se encuentra en forma de emulsión acuosa.

Acción residual gracias a la persistencia y la gran estabilidad de la Deltametrina que se encuentra en forma de sólido en suspensión.

DERR-TAL es eficaz, para aplicaciones destinadas al control de insectos y arácnidos que causan problemas en higiene doméstica, ambiental, industrial y alimentaria, tales como cucarachas, moscas y sus larvas, mosquitos, hormigas, chinches, garrapatas, lepismas, avispas, tábanos, escarabajos, arañas, alacranes así como casi todas las especies de ácaros.

El producto está indicado para tratamientos en edificios, hoteles, restaurantes, salones, hospitales, instalaciones industriales, galpones, depósitos, tanto en interiores como exteriores.

Sin olor y sin fitotoxicidad si se pulverizan plantas, arbustos y árboles, en tratamientos espaciales.

DERR-TAL es seguro para el hombre y los animales de sangre caliente, ofreciendo una seguridad de uso, superior a otros insecticidas.

INDICACIONES DE PREPARACIÓN Y USO

EQUIPOS DE APLICACIÓN:

En punta de lanza usar: Filtro ranurado

En empuñadura de lanza usar: Filtro malla 50.

Aplicaciones en superficies: usar pastillas de abanico plano (Herbicidas): N°8001, N°80015, N°11001, N°110015.

Aplicaciones espaciales: pastillas de cono hueco (Insecticidas): D2 (disco), X2 (núcleo), D3 X3.

La elección de las pastillas herbicidas/insecticidas como así también la combinación de disco/núcleo dependerá del caudal a aplicar, consultar tablas de caudales de los fabricantes.

Nebulización: Según especificaciones del modelo de nebulizador, calculando 100ml de producto cada 100m3.

U.L.V.: Según especificaciones del modelo de nebulizador, calcular 1 Ls de producto para 1.000 m3.

Hay que tener presente en la dosis: grado de infestación, porosidad de la superficie y condiciones climatológicas (temperatura y humedad).

*Lavar inmediatamente los equipos completos luego de la aplicación.

DOSIFICACION:

TIPO DE PLAGA	TIPO DE SUPERFICIES	PRODUCTO	AGUA	COBERTURA	El criterio de dilución se modifica para optimizar el comportamiento del producto en función del tipo de superficie, variando únicamente la concentración de materia activa en el caldo. La cantidad de principio activo aplicado por m ² es siempre la misma.
RASTREROS	NO POROSAS	50 ml	1 Ls	20 m ²	
	POROSAS	25 ml		10 m ²	
VOLADORES	NO POROSAS	40 ml		20 m ²	
	POROSAS	20 ml		10 m ²	
NEBULIZACIÓN	AEREOS	100 ml		100 m ³	
U.L.V.		1000 ml		1000 m ³	

Superficies no porosas: ej. vidrio plástico

Superficies porosas: (ej. hormigón madera)

PREPARACION:

Se recomienda preparar la solución fuera del equipo. En un tambor con tapa agregar la cantidad necesaria de DERR-TAL, luego la mitad del agua necesaria. Tapar y agitar con movimientos rotatorios, durante 15 segundos. Por último agregar el resto de agua necesaria y repetir la agitación por otros 15 segundos. En el caso de utilizar agitador o dispersor agregar primero el agua y en agitación agregar el producto.

APLICACIÓN:

No aplicar sobre los alimentos, utensilios de cocina, plantas o acuarios. Cubrir los acuarios durante la aplicación, evitar arrojar residuos a peceras o estanques.

En exteriores lo indicado es realizar aplicaciones perimetrales con amplia cobertura, asegurando así el contacto entre la plaga y el producto.

El control de rastreros en los exteriores de edificios requiere la aplicación en bandas continuas, de 2 a 4 m. de ancho, localizadas en los perímetros inferiores de la edificación y alrededor de las aberturas.

Para control de mosquitos adultos aplique en cercos vivos o paredes, orientadas al sur, zonas oscuras y húmedas. Mantenga la cobertura, de bandas continuas de entre 2 y 4 m, ya que el efecto residual requiere contacto con el producto con la plaga.

En interiores, para eliminar rastreros, aplicar formando áreas de cobertura completa. Las zonas donde transitan o viven los insectos serán los objetivos. Zócalos, bajo y atrás de los muebles, alfombras, etc.

Siempre aplicar formando sectores de cobertura continua, así asegurará el contacto entre la plaga y el producto.

Intervalos entre aplicaciones: 20 días

Tiempo de reingreso: Cuando el producto esté seco.

Restricciones de uso: El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s Nacionales, Provinciales y/o Municipales competentes. No aplicar en alacenas, camas u otras superficies con las que los habitantes o personas tuvieran contacto directo con el producto. No utilice soluciones orgánicas.

No aplicar ni verter el producto en estanques, lagunas, fuentes o cusos de agua. Tóxico para peces.

PRECAUCIONES GENERALES:

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO.



Usar ropa protectora adecuada, guantes de goma y protección ocular y o respiratoria. Proteja los ojos durante la aplicación.

No comer o fumar durante la aplicación. Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizar los envases vacíos. En caso de contacto directo con el producto, lavar la parte afectada con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente durante 15 minutos. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado. En caso de intoxicación, diríjase al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando este envase o el rótulo del producto.

Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales domésticos. Advertir a los usuarios de las instalaciones sobre las medidas de seguridad y precauciones a tener en cuenta para evitar accidentes.

MODO DE ELIMINACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL PRODUCTO EN CASO DE DERRAME:

En caso de derrames, agregar material absorbente (aserrín, arena o tierra), barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados e identificados.

Luego desactivar el activo, derramado en el piso, mediante la pulverización de un fluido con pH 9 a 13, dejando actuar por 60 minutos. Limpiar y aplicar nuevo material absorbente. Los residuos empacados e identificados deberán ser enviados a una planta autorizada para tratamiento y disposición final de los residuos.

A los envases vacíos se le implementará la limpieza por triple lavado y perforado del mismo. Los desechos generados deberán ser enviados a una planta de tratamiento autorizada.

ALMACENAMIENTO:

El producto no debe ser almacenado con alimentos, bebidas o vestimenta, en lugares exclusivos en su envase original cerrado, etiquetado en lugar protegido de la intemperie, seco, fresco, ventilado, separado del piso y señalizado.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS:

Grupo químico: Piretroides. Ingredientes activos: deltametrina y d-tetrametrina. ANTIDOTO: tratamiento es sintomático

